

EL CORREO de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Grama al mes. 1.50 Pts.
Feria de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjeros. s/la. 1.15
PAÍS ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica CORREO-GERONA

—Gerona MARTES 29 de Noviembre de 1895—

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS

a precios convencionales

Número suelto.

Número atrasado.

Paquetes de 25 números.

229

Últimas novedades de París

Estrella Auguet

Pasamanería,
Terciopelos
y demás géneros
para invierno.

PLATERIA, 27

GERONA,

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas
y sifilíticas.

Consulta de 12 a 1.

Calle Vieja, 7, 1.^o

GERONA

Sección religiosa

Santo de mañana.

San Andrés

Cuarenta Horas

Iglesia de la Catedral

VENGA LA PAZ

El regreso de la Comisión de París se aguarda en España con una impaciencia que en todas partes se refleja.

Los pesimistas gubernamentales que reíban estos días han ido acentuándose como si una corriente de amargura invadiera en intensas oleadas las esferas oficiales.

Segurísimo está ya el país de que ninguna novedad favorable le está reservada; cierta y convencida se halla la nación de que ninguna noticia grata puede esperar de la capital de la República vecina, y puesto que todo cuanto hagan nuestros comisionados ha de resultar inútil e infructuoso, venga la paz y no pasemos ya más humillaciones suplicando a un enemigo tan implacable como soberbio.

Todas las clases sociales, grandes y chicos, ricos y pobres, propietarios y obreros, la opinión pública en masa piensa que se aligeren esas angustiosas horas de dolor y tormento.

Las clases industriales que ansian la normalidad para que se restablezca la normalidad en el mercado; el comercio que considerablemente se perjudica con el alza sostenida de los cambios; los ciudadanos que desean ver reintegrada la totalidad de los derechos individuales en la Constitución escritos y por la suspensión de las garantías restringidos; los españoles de corazón que anhelan ver llegado el momento en que se dé comienzo a la labor regeneradora de la Patria; la prensa, hasta de vejamenes y de inquisitivos procedimientos; el país entero que está cansado de tantas dilaciones y que no puede ya soportar con paciencia una eternidad demasiado larga y un gobierno demasiado malo; y, sobre todo, las madres esas infelices madres de los catorce mil prisioneros que cubren las horrendas penalidades que los tagalos les imponen de continuo, piden a coro que la paz sea un hecho.

Si; venga la paz que nos devuelva nuestros soldados, que nos traiga la tranquilidad y el sosiego perdidos, que restablezca el estado normal de los derechos del ciudadano, que abra nuevamente las válvulas de la opinión en todas sus manifestaciones, que nos saque de las azorosas incertidumbres que nos rodean, que arranque de su horrible cautiverio a los catorce mil españoles que tiene en su poder el cabecilla Aguinaldo, a que no nos haga exaltar a todos un suspiro de satisfacción.

facción como si nos arrancaran de una espantosa pesadilla.

Venga la paz y basta de lamentaciones estériles y de reservas infundadas y ridículas.

Venga la paz.

Luz, Luz!

Cuando Dios creó el mundo, lo primero que pensó fué en hacer la luz, y dijo: «Habrá luz», y la luz fue hecha.

Y Dios, que por ser Dios no le necesitaba para crear las cosas á su antojo, perfectas e imperfectas, quiso dar á la humanidad el saludable ejemplo de no emprender obra nueva en la oscuridad.

Estamos, pues, por lo que respecta á España, en los momentos aquellos en que Dios creó el mundo. Nos hallamos en un verdadero caos, en la confusión más espantosa y hablamos de la regeneración, ni más ni menos, que si fuéramos otros dioses. Y no es esto solo, sino que pasase por encima de El, pretendemos regenerar (equivalente de creer) sin necesidad de hacer antes luz, mucha luz, en todos los asuntos.

A donde iríamos á parar por tal camino? Que saldría, más que una concepción ciega monstruosa, de esa amalgama de cuerpos y fuerzas, puestos en movimiento en la oscuridad en que hoy vivimos.

Si no deponemos todos los áudios de parte; si no extirparamos de raíz todo lo malo; si no depuramos todo cuanto puede maliciar nuestras iniciativas, si no consultámos a fondo al país sin mezclar en nuestra demanda un interés político mal encendido, si

no nos unimos todos, todos, todos, en apretado haz, dejando á un lado y por un tiempo indefinido toda suerte de pasiones, contiñará impetuoso el caos, sin que brille por ningún lado la hermosa luz, que ha de ser la base de nuestra regeneración.

No escarmontaremos, en cabeza propia?

Dios quiera que sí; pero para ello es preciso que en estos momentos evocemos el recuerdo Goethe, cuando en las ansias de la muerte, exclamaba: ¡Luz, luz, luz, mucha luz!

CERTIFICADOS DE ORIGEN

He aquí las disposiciones que publica la «Gaceta» sobre este interesante asunto.

1.º Que se entienda aclarado el apartado B de la parte dispositiva de la Real orden de 25 de Septiembre de 1897, en el sentido de que cuando no sea posible especificar en los certificados de origen las señas del domicilio del fabricante, de su apoderado ó de la persona que solicite la expedición de dichos documentos, se haga constar en éstos que las fábricas e edificios están extramuros ó en sitios no marcados con nombres de calles ni numeración de casas, sin perjuicio de consignar dichas señas en todos aquellos casos en que sea posible cumplir este requisito.

2.º Que en atención á las circunstancias especiales que han coacurrido en el asunto de que se trata, y como medida equitativa que en ningún caso podrá estimarse como precedente, se den por solventados los reparos formulados o pendientes hasta la publicación de este acuerdo, y que se refieran

á la falta de domicilio en los certificados, aplicándose igual criterio a los expedientes en tramitación, y

3.º Que al ser presentados los certificados de origen para su admisión, las aduanas cuiden de examinarlos con la atención debida, evitando la negligencia que se advierte en este servicio y da lugar á los justos reparos que formula este centro directivo, en el concepto de que la responsabilidad que se exija al importador no eximirá la que corresponda á los empleados que ejecutan o intervengan los despachos á que podrá llegar hasta la aplicación de correcciones reglamentarias.

LA ASAMBLEA ARAGONESA

Zaragoza 27.

La sesión de clausura de la Asamblea de las Cámaras de Comercio ha resultado una verdadera solemnidad.

El salón se hallaba completamente lleno de numerosos y distinguidos públicos.

Ha presidido al señor Paraiso.

Al comenzar la sesión se dió lectura de varias adhesiones recibidas últimamente.

El señor Alzola, en un elocuente discurso, saludó á las damas que asistían á la sesión á las autoridades, y propuso en elocuentes párrafos que al señor Paraiso se le nombrase presidente honorario de las Cámaras por sus trabajos en la Asamblea.

Evoca el recuerdo de don Quijote y dice que Cervantes, al hacer abjurar al caballero manchego de sus errores, creyó corregir un defecto del carácter nacional, no habiéndole conseguido, como queda demostrado con la celebración de la Asamblea.

Debemos aspirar—dice—á ser fuertes, no por espíritu de revancha, sino para llenar á nuestra regeneración.

Añade que, así como Zaragoza comenzó la lucha para la independencia a principios de siglo, así ha empezado la lucha para nuestra futura regeneración.

El señor Alba habla después elocuentemente y pide, en nombre de Castilla, que se jure trabajar por la consecución de las aspiraciones de la asamblea. El señor Castro comienza tributando un aplauso á la Mesa, á las autoridades, al Círculo Mercantil, y demostrando su gratitud á la prensa, de la que—dice—la patria espera mucho.

Añade que los agricultores contiúan, sin duda, la campaña emprendida por las Cámaras de Comercio, y confia en el éxito de la misma.

El señor Rusiñol dice:

—Los catalanes queremos la unidad de la patria y Cataluña ha probado siempre su patriotismo; no ha de faltar ahora dando su sangre, su vida, todo lo que por ella sea necesario.

Concluye saludando cariñosamente á todos los reunidos.

El señor Echevarría, representante de Granada, dice que deben arrancarse las malas hierbas del camino de nuestra salvación.

Tengo—dice—un amor purísimo á la patria, tan grande como es el odio que sienten por los malos gobernantes.

El señor Pérez Jurbe regocijase del éxito de la Asamblea y termina diciendo:

—Matemos á don Quijote, pero salvemos á Sancho.

El señor Clot dice:

—Hemos venido aquí a pedir vergüenza, que es lo único que hace falta.

El señor Paraiso pronuncia un notabilísimo discurso y todo el auditorio se pone en pie.

Hemos terminado, dice, la primera parte de nuestras tareas y hemos apresado conclusiones que aunque de vital interés,

no han sido del agrado de todos. Cabeños, sin embargo, la satisfacción de ver que el país, la parte del país sano que nos queda está con nosotros, porque pedimos que los gobernantes ineptos vayan al arroyo y los prevaricadores a prisión.

Saluda con gran elocuencia a las Cámaras, a la prensa y a Zaragoza, santuario donde se guardan las energías patrias, hasta el momento de realizarlas.

Aquí, agrega, está el país que trabaja, que lucha, que quiere la regeneración. Aquí no hay cobardes ni traidores.

El señor Paraiso fué muy aplaudido.

Léese un extenso Mensaje que la Asamblea dirige al Gobierno.

Una Circular

En la «Gaceta» de ayer aparece la primera de las tres circulares que el fiscal del Tribunal Supremo dirige á los fiscales de las Audiencias.

El señor Sánchez Román se ocupa en dicha circular de la intervención del ministerio fiscal en los asuntos civiles, tratando al mismo tiempo de los recursos legales que pueden utilizarse en contra de las resoluciones judiciales, cuyas tres clases de «previdencias, autos y sentencias», suelen confundirse en la práctica con alguna frecuencia.

Apúntase el precepto del art. 260 de la ley de Enjuiciamiento civil respecto á la notificación de sentencias, y fijándose en que dicho artículo dispone que las sentencias hayan de notificarse á todos aquellos á quienes puedan «parar perjuicio», estima el señor Sánchez Román que este perjuicio puede llegar á ser irreparable para el ministerio público, y, por lo tanto, se recuerda á los fiscales el derecho de pedir la notificación aludida.

Se determina también en la circular que venimos examinando que en el caso, poco probable, de que los tribunales nieguen el derecho á tal petición, debe utilizarse el recurso de «reposición ó el de suplica», según se trata de disposiciones emanadas de jueces ó de Audiencia.

Termina el señor Sánchez Román recomendando á los fiscales se ajusten en un todo al criterio trazado en la presente circular.

Páginas de la Historia

Rindense á los soldados de Felipe IV la plaza de Solsona

29 de Noviembre de 1655

Veinte años hacía que Francia y España se destrezzaban mutuamente con la temeraria y cestosa lucha que surgió del odio y la envidia que profesaba el célebre Richelieu a Felipe IV. Ya entonces los catalanes convencidos de que bajo la soberanía de Luis XIII de Francia no gozaban mas libertades y privilegios que teniendo por rey y señor al monarca de España, convirtiéronse de amigos y aliados en enemigos tenaces y valerosos, particularmente desde que les del austriaco se apoderaran de Barcelona.

El hecho de haberse pasado los catalanes al bando de Felipe IV puso en grave aprieto á los franceses, y para mejorar la situación de éstos, en 1653 penetró en España por el Perthus un nuevo cuerpo de ejército á las órdenes de don Hocquincourt, general que al siguiente año se vió relevado

por el príncipe de Conti, hermano de Caudé, que se apoderó rápidamente de algunas plazas importantes, entre ellas Puigcerdá, Seo de Urgel, Berga y Solsona. Estas dos últimas, y con ellas Camprodon volvieron al dominio de España un año después, gracias á la inteligencia e intrepidez de don Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV.

En la defensa de Solsona, los franceses, ayudados por las buenas fortificaciones que tenía la población, hicieron una resistencia digna de generales alabanzas; más todo su valor y heroísmo se estrelló en el acierto con que don Juan de Austria dirigió los ataques, y en el arrojo que derrocharon los españoles en todo el sitio, motivo por el que capitularon el 29 de Noviembre.

Masse Rodrigo

COMISIÓN AUXILIADORA

REPATRIADOS

Ingresos

	Pesetas
Suma anterior	777'50
Excmo. Diputación provincial	98'45
Conferencias de San Vicente de Paul (3.ª colecta Parroquia Mercadal)	7'75
Fusión Republicana 3.ª entrega	25
Eduardo Guillamet 2.º id.	1
Juan Viela id.	2
Bartolomé Serra id.	1
Enrique Gili id.	50
Rafael Coderc id.	5
Meliton Salellas id.	5
Ignacio Teil id.	5
Amadeo Giméz id.	5
Total ingresos	929'20

Gastos

	Pesetas
Suma anterior	352'15
Pagado á los señores Lluriella y sus hijos Vidal según recibe atm. 48 mos 5 17'50	7
Maria Carbonell id. 49	7
Juan Roman id. 50	6'30
Jaciata Sarasa id. 51	19'50
Tomás Burch id. 52	5
Total gastos	1407'45

Donativos en efectos

Don Juan Grivé, ha entregado una decena de platos.	
Den Pedro Oller, id. id. vasos	
Don Pedro Pagés, id. media id. vasos	
Todo ello con destino al servicio de los repatriados.	

El negociante en vinos de esta ciudad, don Sebastián Fernández, ha ofrecido generosamente á los señores de la Comisión, vino francés para socorrer á los soldados repatriados por durante todo el tiempo que duren los servicios de esta Comisión.

Gerona 29 noviembre de 1898.—La Comisión.

SE VENDE un billar nuevo, con todos sus accesorios, en muy buenas condiciones y al contado y á plazos.

Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

Cronica

La Comisión provincial celebrará sesiones los días 9 y 10 del próximo mes de Diciembre.

Agradecemos al señor Boix el envío de la «Sexta» del Tribunal Supremo recaída en el pleito interpuesto por la sociedad anónima «La Aurora» contra el ayuntamiento de esta capital, inserta en «La Gaceta», correspondiente al día 19 del corriente mes.

El último número de la importante revista «El Eco de la Meca», no desmerece en nada de los anteriores.

Con el número que nos ocupa se ha repartido gratis á todos los suscriptores, el patrón cortado de un vestido de niño.

En la librería de don José Franquet se encuentran números á 15 céntimos el ejemplar.

En la iglesia de San Martín empezará mañana el novenario con que la cofradía del Escapulario azul obsequia todos los años á su excesa patrona la Inmaculada Concepción.

El novenario dará comienzo todos los días á las cinco y cuarto de la tarde con el rezado del Santo Rosario, siguiendo á la meditación el canto de los seis Padrenuestros y sermon á cargo del reverendo don Francisco Monforte, finalizándose con el canto de letanías.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, el reverendo don Antonio Ayarra e Iguarz.

La Comisión permanente de la Diputación provincial de Gerona, en sesión del señor Comisario de Guerra, certifican que segun los datos que tienen á la vista de los precios á que se han vendido las especies de suministros en los pueblos cabeza de partido de la provincia, han resultado como término medio los siguientes:

Pts. Cts.	
Ración de pan de 0'70 kilogramos.	0'32
Ración de cebada de 6'93 litros..	1'13
Ración de paja de 6 kilogramos.	0'47
Kilogramo de leña.	0'04
Kilogramo de carbón.	0'13
Litro de aceite.	1'17

El dia 3 de Diciembre próximo á las 10 de la mañana, se procederá en el Almacén de comunes á la venta en subasta de los siguientes géneros que procedentes de abandono fueron remitidos por la Administración principal de Aduanas de esta provincia:

50 kilogramos sulfato de cincofina id.

49 litros extracto de cegnae, id. en 65 pesetas.

390 sombrillas de caña y papel, id. en 390 pesetas.

Los anteriores géneros se hallan comprendidos en los inventarios con que fueron remitidos por la aduana de Portbou.

No se admitirá postura que no cubra la tasación. El lote se adjudicará al mejor postor, quien abonara su importe en el acto de la subasta.

Esta madrugada ha tenido fatal desenlace la enfermedad que desde hace unos días aquejaba al joven laureado poeta y amigo

ge particular nuesta, don Narciso de Fontanilles.

El sepelio del cadáver de nuestro más grande amigo, que ha tenido lugar esta tarde, se ha visto concurridísimo, a pesar de la lluvia que en aquel momento caía.

Del lirero pendía una hermosísima corona con la inscripción siguiente: «Al poeta Narciso de Fontanilles, los seus amics y companyas».

Enviamos á la desconsolada familia de nuestro joven amigo, cuya muerte llorarán las masas catalanas, la expresión de nues tro más profundo pésame.

A causa del temporal se inutilizó el sábado por la tarde trescientos metros de la línea del litoral entre las estaciones de Caset de Mar y San Pol.

Desde Palamós ha recibido un colega noticias del importante temporal que durante todo el sábado reinó en aquél puerto, como no recuerdan entre los vecinos de dicha villa.

Las olas llegaron hasta la estación del tranvía, arrastrando tal cantidad de arena, que quedaron los rieles cubiertos completamente privando las maniobras, hasta que una brigada dejó expedita la vía.

En el muelle chocaron un bergantín y una balandra que estaban fuertemente amarrados, resultando el primero con una gran vía de agua y la segunda destrozada.

También sufrieron perjuicios unos «ca ballitos» que estaban colectados en la playa.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado autorizar al señor Delegado de Hacienda de esta provincia para que el día 1.º de diciembre abra el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Durante el próximo mes de diciembre celebran su feria anual las siguientes localidades de esta provincia:

Día 6, San Privat de Bas y Palafrugell, 13, Bañolas y Hostalrich, 21, Blanes, Figueras, Olot y Palamós, 31, Santa Coloma de Farnés.

En la noche del domingo próximo pasa de ser detenido por varios individuos del somaten del pueblo de Mayá, Pedro Viñals Sarola, de unos 35 años de edad y vecino de la susdicha población, como presunto autor de una herida grave infiada con una navaja en la regia hipocondriaca izquierda, de unos dos centímetros de ancho por medio de profundidad, a su vecino Jaime Vila Riera, de 33 años de edad.

El agresor ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de Olot.

Después de un día en extremo vario, llegó noche en esta capital, presentándose hoy el tiempo inseguro y frio.

En el correo de ayer tarde llegaron a esta ciudad los siguientes repatriados.

Sebastián Climent del batallón de Bailén de Palafrugell, Félix Beada del de Guipúzcoa de Salt, José Baró del de Guipúzcoa de Gerona, Bernardo Vilajuig del Peninsular de la Habana de Las Olivas, Joaquín Pérez telegrafista de La Tallada; Joaquín Alabau telegrafista de Las Olivas, Francisco Vidal del de Barcelona de Olot, Juan Pérez del de la Habana de San Felio de Pallars, Benito Viñals del de Guipúzcoa de Bescanó, Jaime Ingla artillero de plaza de Figueras, y Juan Rovira telegrafista de La Bisbal.

Del 3 al 5 de diciembre próximo embarcarán en Barcelona para Filipinas la comisión de la Cruz Roja, que va a gestionar con Aguinaldo y Dewey la libertad de los diez mil prisioneros españoles. Dicha comisión será presidida por el presidente de la Comisión ejecutiva señor Marqués de Villalba. Cuatro comilleros de la Sección de la Cruz Roja de Barcelona acompañarán a la Comisión con gastos pagados por la asamblea suprema.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA
Cambios del día de 29 noviembre de 1893
Interior 52'75
Exterior 00'00
Cubas 1893 49'25
Idem. 1890 41'00
Nortes 24'20
Francia 09'00

CAMBIOS DEL ORO

Alfonso 37'00
Isabel 43'00
Onzas 39'00
monedas de 20 pesetas 35'00
Oro pequeño 30'00

CAMBIO

París vista 39'25
Londres vista 34'50

CUPONES

Venecimiento Julio 1898 5'50
Cubas 1893 y 1890 0'00
Exterior 0'00
Interior y Amortizable 5'00

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 29.

El señor Sagasta ha declarado que se ha firmado el tratado de paz.

El jefe del Gobierno ignora detalles por no haberse recibido aún los extensos telegramas que se esperan y no le consta por consiguiente si la protesta de nuestros comisionados figura en el tratado o sólo en el «memorandum».

También ha dicho el señor Sagasta que en la última sesión celebrada no se ha tratado nada ni de las Carolinas ni de las deudas coloniales.

— Telegramas de La Habana dan cuenta de haber ocurrido una horrible explosión de una polvorina.

A consecuencia de esta explosión se han registrado cuarenta muertos.

La población está consternada; ignorándose las causas del siniestro.

— Se asegura que don Jaime de Borbón se halla en San Juan de Luz, hospitalizado en el chalet del caracterizado carlista D. Tirso Olazábal.

Dícese también que don Jaime proyectaba trasladarse de incógnito a Madrid para realizar ciertos trabajos de excepcional importancia.

Como rumor circula la noticia de que la policía de esta corte ha practicado varios registros domiciliarios en persecución de armas y documentos.

Respecto de ese punto nada puede afirmarse.

— Se dijo anoche que el Gobierno español dará órdenes a sus comisionados en París para que expongan al Gobierno francés la necesidad de que, en nombre de la civilización y de la humanidad, gestione se ponga término al horrible espectáculo que ofrecen los tagalos martirizando sin piedad a los prisioneros españoles.

— Según un ministro, los comisionados españoles en París regresarán el viernes a Madrid.

Una vez resueltos los asuntos de las deudas coloniales darán por terminada su misión y los asuntos que queden pendientes serán resueltos por medio de notas que se cruzarán entre el Gobierno de Washington y el de Madrid.

— Conforme decimos en otro despacho, la comisión hispano-americana de la paz, ha dejado ultimada la cuestión de las Filipinas.

Los delegados españoles han aceptado las condiciones de los americanos con ciertas reservas.

La indemnización que éstos ofrecen por las Filipinas, es de 20 millones de dólares.

La Deuda de Cuba quedará a cargo de España.

La firma definitiva del tratado de paz se hará el próximo miércoles.

Después de esta ratificación, España protestará ante Europa.

— Según telegramas de Londres, la firma del tratado de paz hispano americano, ha sido acogida con gran satisfacción por las potencias, porque con el se disipan los temores de temibles complicaciones internacionales.

— El Consejo del Banco de España ha acordado anticipar al Gobierno setenta millones de pesetas para la repatriación, aceptando como garantía los títulos de la Deuda al 4 per 100 de la última emisión.

Imprenta de EL CORREO DE GIRONA

810
214

FOLLETIN DE EL CORREO DE GIRONA

LUGIANO ESPERANT

910
211

La semana siguiente llegaron a Turín.

Luego se dirigieron a Milán, Florencia, Venecia, Roma y Nápoles y al finalizar el mes de mayo se internaron en Suiza en donde pasaron todo el verano.

Gamblando de sitios todas las semanas y sacrificando sin contarle todo el dinero necesario para vivir con la mayor comodidad posible.

Tenía Esperant todas las condiciones que se pueden pedir a un buen compañero de viaje.

Era un buen amigo.

Bueno, sí, pero el otro amigo, obviamente, era el otro establecimiento italiano.

Bueno, sí, pero el otro amigo, obviamente, era el otro establecimiento italiano.

Todo el mundo se puede refiar él.

La señorita Vincent creyé ligado el caso de dismadirle, a pesar de las formales recomendaciones de su madre.

— Os estimo mucho, señor Esperant, —le dijo, — pero es preciso que no pidais nada más.

— No basta vuestra amistad, Simona.

Quiero vuestro amor.

— No se puede mandar al cerazón cuando no está libre, y el mío se ha

lia en caso.

— Extrañas son esas palabras. — contestó Esperant con una emoción perfectamente fingida.

— Señor Esperant, seis hombre de honor.

— Lo dudais?

— No.

Voy á darte una prueba de ello, confiando en secreto que no me atreveré a revelarlos aún.

— Hablad, —dijo Luciane adivinando de antemano lo que iba á decirle Simona.

— No puedo de ninguna manera amar, señor Esperant, porque amo á otro.

— A vuestro primo el señor Dumoulin.

Al finalizar el mes de Septiembre, Balthazar contó que la señora Vincent mantuvo siempre correspondencia.

Pero le encargo que diese ninguna noticia, a Alberto.

Recibió aviso de que sus primas volvían a París al mismo tiempo que le encaraban alquilar un cuarto amueblado en el que pensaban vivir hasta tanto que se instalasen con Esperant.

En cambio era en uno de esos preciosos que existen en el barrio de Malesherbes.

Con arreglo a lo preventido.

Después de verificado el casamiento de su hija, la señora Vincent compraría uno.

La boda debía verificarse lo más pronto posible prescindiendo de todos los plazos que marca la ley.

El agente de bolsa se apresuró.

Fué por cumplir el encargo.

A los ocho días de recibido el aviso Esperant volvió a tomar posesión

